

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia					
NOMBRE DEL TITULAR:	María Guadalupe Herrera García					
TIPO:	TRÁMITE	✓	SERVICIO			
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:			CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T o S	FECHA DE REGISTRO
Asistencia Alimentaria a personas de Atención Prioritaria.			11	05	MT-APG-DIF-08	02 02 2022
OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO						
Que la población en condiciones de vulnerabilidad se vea favorecida al acceso y consumo de alimentos nutritivos y balanceados.						
MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)			Presencial			
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO						
a) Atención a niños y niñas de 2 años a 5 años 11 meses que se encuentren inscritos en las guarderías donde se cuenta con el programa.						
b) Tengan su domicilio en zonas de alto y muy alto grado de marginación del estado de Guanajuato y soliciten su inscripción en el padrón de personas beneficiarias. Que no sean beneficiarios de otro tipo de programa.						
PASOS						
1	Presentarse en el área de asistencia alimentaria del sistema DIF Municipal dentro de los plazos establecidos para tal efecto (inicio del ciclo escolar en curso).		2	Presentar la documentación que se solicita en el área de asistencia alimentaria.		
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE			TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA	
Despensa semestral.			60 días hábiles.		Por evento.	

LUGAR DONDE SE REALIZA			
Oficina Receptora	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia		
Horario de Atención	08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono:	4131582483 4131583640
Domicilio:	Calle/Vialidad: José María Morelos, Centro, 538, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160		
Correo Electrónico	difapaseoelgrande@hotmail.com		
Oficina Resolutora	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia		
Horario de Atención	08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono:	4131582483 4131583640
Domicilio:	Calle/Vialidad: José María Morelos, Centro, 538, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160		
Correo Electrónico	difapaseoelgrande@hotmail.com		

COSTOS									
Tipo Cobro			Monto			Unidad de Medida			
Gratuito	✓	Con costo	Gratuito			Pesos	UMA	VSM	
FORMAS DE PAGO									
Aplicación de anticipos		Cheque nominativo	Efectivo	Tarjeta de crédito	Tarjeta de débito	Tarjeta de servicios	Transferencia electrónica de fondos		
LUGARES DE PAGO									
Farmacias ISSEG			Oficina de la Dependencia			Tesorería del Municipio			

REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO		
		original	copia	si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite
1	Identificación oficial. Credencial de elector.		✓	Identificación oficial.
2	Clave Única del Registro de Población (CURP).		✓	CURP.
3	Solicitud mediante oficio.		✓	Solicitud de la persona interesada, padre o tutor.
4	Comprobante de domicilio.		✓	Comprobante de domicilio.

✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE	
ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO			
FORMATO LIBRE.			
OBSERVACIONES			
1	Plazo de respuesta del trámite o servicio: Sujeto a disponibilidad de raciones.		
FIGURA JURÍDICA			
Afirmativa ficta		Negativa ficta	✓
LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		No aplica	
		PDF	
EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
Dependiendo del trámite especificar			Inspección
			Verificación
		✓	Visita Domiciliaria

FUNDAMENTOS DE LEY	
Regulación	Fundamento Jurídico
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Última Reforma DOF 28-05-2021).	Con fundamentos en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 80 párrafo primero de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 3, 49, fracción I, y 54 fracciones III y VIII.
Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social (Última Reforma: P.O. Núm. 146, Segunda Parte, 11-09-2015).	27, fracciones II, X y XI, y 31, fracciones I y XII.
Decreto Número 56, expedido por la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, mediante el cual se adiciona el artículo 31 fracción I, con un inciso m de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato.	3, 49, fracción I, y 54 fracciones III y VIII
Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato (Última reforma: P.O. Núm. 145, Segunda Parte, 20-07-2018).	78 quinquies, 78 sexies, 78 septies y 78 octies.
Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2022.	Artículo 72 y 73.
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (Última Reforma: P.O. 13-07-2020).	Artículo 26 fracción XV y 27, fracción I y XV.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA	
Regulación	Fundamento Jurídico
Reglamento del sistema para el desarrollo integral de la familia.	Capítulo sexto. De las unidades administrativas del DIF. Artículo 16, fracción III

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE
Ley de responsabilidades administrativas para el Estado de Guanajuato. Capítulo II principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos, artículos 6 al 14.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Cuando se cumple con todos los requisitos y pasos del trámite, este se resolverá favorablemente para el particular"" señalando las excepciones a esto "sujeto a disponibilidad de presupuesto, observando el orden de prelación.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
Dependencia:	Teléfono:	Correo electrónico:
Contraloría Municipal	(413) 15 8 20 05 Ext. 228	contraloría_ag@hotmail.com



LIC. MARÍA GUADALUPE HERRERA GARCÍA
Directora del Sistema de Desarrollo
Integral de la Familia DIF. Apaseo el Grande, Guanajuato